

**FE DE ERRATAS- BASES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 002 -2023 –MDY
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

Se comunica a los postulantes y público en general las siguientes modificaciones a las Bases de del PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 002 -2023 –MDY, según el siguiente detalle:

DICE:

II. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El proceso de selección consta de las siguientes actividades y etapas, según resumen:

N°	ETAPAS/ACTIVIDADES	CARÁCTER	PUNTAJE APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO	DESCRIPCIÓN
1	Revisión de cumplimiento de requisitos	Obligatorio/ Eliminatorio	No tiene puntaje	No tiene puntaje	Revisión de cumplimiento de requisitos de acuerdo al perfil.
2	Evaluación y calificación del Currículo Vitae Documentado	Obligatorio/ Eliminatorio	15	35	Calificación de la documentación presentada por los candidatos que pasaron la primera etapa.
3	Evaluación Psicotécnica	Eliminatorio	16	30	Evaluación de habilidades y competencias del postulante.
4	Entrevista Personal	Eliminatorio	25	35	Evaluación de conocimientos, ética y compromiso del postulante.
Puntaje Mínimo Aprobatorio: 56 puntos - Puntaje Máximo Aprobatorio: 100 puntos el cuadro de méritos se elaborará con los puntajes obtenidos por cada postulante que haya aprobado todas las etapas del					

Las etapas del presente proceso de selección son cancelatorias, por lo que, los resultados de cada etapa tendrán carácter eliminatorio.

El presente proceso de selección comprende las siguientes etapas:

1. Cumplimiento de requisitos técnicos mínimos:

En esta etapa se verificará el cumplimiento del perfil exigido para el puesto, es de carácter eliminatorio, para lo cual se tomará en consideración los documentos adjuntos a la Hoja de Vida, presentados de acuerdo al

cronograma del proceso. En esta etapa se verificará la presentación de los siguientes formatos, que se encuentran adjuntos en la presente:

- Anexo N° 03 : Carta de presentación al proceso de selección.
- Anexo N° 04 : Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM
- Anexo N° 05 : Declaración Jurada de no tener inhabilitación o sanción vigente según RNSDD.
- Anexo N° 06 : Declaración Jurada de No tener Antecedentes Penales y Policiales.
- Anexo N° 07 : Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades.
- Anexo N° 08 : Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo.
- Anexo N° 09 : Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- Anexo N° 10 : Formato Hoja de Vida

El postulante que no haya cumplido con presentar su expediente de acuerdo al formato considerado para la Hoja de Vida del Anexo N° 09, junto con las declaraciones juradas de acuerdo a los formatos indicados, será eliminado del proceso de selección, para lo cual se realizará la siguiente consignación en el acta de resultados: NO CUMPLE.

Únicamente se admitirá la postulación a un solo puesto, por lo que el postulante deberá señalar claramente el código del puesto al cual se presenta, el postulante que se presente a más de un puesto convocado o que no señale correctamente el código del puesto al que se presenta será eliminado del proceso de selección.

2. Evaluación Curricular

Los postulantes que haya cumplido con los requisitos técnicos mínimos del perfil, pasará a la etapa de evaluación curricular, para lo cual se aplicará la tabla de evaluación del Anexo N° 10; habiéndose considerado un puntaje mínimo de 15 puntos y máximo de 35 puntos.

DEBE DECIR:

II. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El proceso de selección consta de las siguientes actividades y etapas, según resumen:

N°	ETAPAS/ACTIVIDADES	CARÁCTER	PUNTAJE APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO	DESCRIPCIÓN
1	Revisión de cumplimiento de requisitos	Obligatorio/ Eliminatorio	No tiene puntaje	No tiene puntaje	Revisión de cumplimiento de requisitos de acuerdo al perfil.
2	Evaluación y calificación del Currículo Vitae Documentado	Obligatorio/ Eliminatorio	15	35	Calificación de la documentación presentada por los candidatos que pasaron la primera etapa.

3	Evaluación Psicotécnica	Eliminatorio	16	30	Evaluación de habilidades y competencias del postulante.
4	Entrevista Personal	Eliminatorio	25	35	Evaluación de conocimientos, ética y compromiso del postulante.
Puntaje Mínimo Aprobatorio: 56 puntos - Puntaje Máximo Aprobatorio: 100 puntos el cuadro de méritos se elaborará con los puntajes obtenidos por cada postulante que haya aprobado todas las etapas del					

Las etapas del presente proceso de selección son cancelatorias, por lo que, los resultados de cada etapa tendrán carácter eliminatorio.

El presente proceso de selección comprende las siguientes etapas:

1. Cumplimiento de requisitos técnicos mínimos:

En esta etapa se verificará el cumplimiento del perfil exigido para el puesto, es de carácter eliminatorio, para lo cual se tomará en consideración los documentos adjuntos a la Hoja de Vida, presentados de acuerdo al cronograma del proceso. En esta etapa se verificará la presentación de los siguientes formatos, que se encuentran adjuntos en la presente:

- Anexo N° 03 : Carta de presentación al proceso de selección.
- Anexo N° 04 : Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM
- Anexo N° 05 : Declaración Jurada de no tener inhabilitación o sanción vigente según RNSDD.
- Anexo N° 06 : Declaración Jurada de No tener Antecedentes Penales y Policiales.
- Anexo N° 07 : Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades.
- Anexo N° 08 : Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo.
- Anexo N° 09 : Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- Anexo N° 10 : Formato Hoja de Vida

El postulante que no haya cumplido con presentar su expediente de acuerdo al formato considerado para la Hoja de Vida del Anexo N° 10, junto con las declaraciones juradas de acuerdo a los formatos indicados, será eliminado del proceso de selección, para lo cual se realizará la siguiente consignación en el acta de resultados: NO CUMPLE.

Únicamente se admitirá la postulación a un solo puesto, por lo que el postulante deberá señalar claramente el código del puesto al cual se presenta, el postulante que se presente a más de un puesto convocado o que no señale correctamente el código del puesto al que se presenta será eliminado del proceso de selección.

2. Evaluación Curricular

Los postulantes que haya cumplido con los requisitos técnicos mínimos del perfil, pasarán a la etapa de evaluación curricular, para lo cual se aplicará la tabla de evaluación contemplada en el cuadro de etapas de selección (**II. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**); habiéndose considerado un puntaje mínimo de 15 puntos y máximo de 35 puntos.